

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de abril de 2018
P.I.E. N° 321/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre el número de agentes de inteligencia que asignó para el seguimiento, amedrentamiento y/o persecución de mi persona.--- 2. Informe, sobre el número de agentes de inteligencia que asignó para el seguimiento, amedrentamiento y/o persecución de defensores del “21 F” y/o defensores de la democracia.--- 3. Indique la suma de dinero que representa para cada boliviano y boliviana, tener agentes de inteligencia asignados para el seguimiento, amedrentamiento y/o persecución de mi persona.--- 4. Precise la fuente de financiamiento y partida presupuestaria con la que el Ministerio a su cargo, financia a cada uno de los agentes de inteligencia asignados al seguimiento, amedrentamiento y/o persecución de mi persona, así como al seguimiento, amedrentamiento y/o persecución de defensores del “21 F” y/o defensores de la democracia.--- 5. Precise la norma jurídica en base a la cual respalda que agentes de inteligencia sean asignados al seguimiento, amedrentamiento y/o persecución de mi persona así como al seguimiento, amedrentamiento y/o persecución de defensores del “21 F” y/o defensores de la democracia.--- 6. Remita en originales y/o copia legalizada de las fotografías, documentos e informes de inteligencia, informes ordinarios, informes jurídicos, grabaciones de conferencia de prensa en la que me acusa de haber sostenido reuniones con diversas personas y toda documentación que tenga en su poder o esté en poder del Ministerio a su cargo, que contenga imágenes o información sobre mi persona.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARÍA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Ministerio de Gobierno
Despacho - Ministro



La Paz, 23 de mayo de 2018
CITE: MG - DESP N° 888/2018



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Excmo. Señor Presidente:

En atención a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP N° 220/2018-2019 y el P.I.E. No. 321/2018-2019 tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. antecedentes adjuntos que atienden la Petición formulada, por lo que solicito muy respetuosamente su remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular, saludo a Su Excelencia expresando las seguridades de mi distinguida consideración.



CRB/FSR/ABP/DARC
CC/Archivo
Adj. Lo solicitado: 7 fojas



Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

